



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS

"2022 – 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

DIRECCION PROVINCIAL DE
PUERTOS
TIERRA DEL FUEGO - ARGENTINA



**INFORME DE COMISIÓN DE PREADJUDICACION "CONTRATACION
SERVICIO DE LIMPIEZA DIRECCIÓN JURISDICCIÓN ZONA NORTE"-
"LICITACIÓN PRIVADA N° 01/2022"**

SEÑOR
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS
S / D

De acuerdo a lo dispuesto por Resolución D.P.P N° 0177/2022 – Artículo 4° se designa a los integrantes titulares de la Comisión de Pre-adjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes Gustavo D. VAZQUEZ legajo N° 10.206, Angel S. HOGAS legajo N° 10.182 y Viviana G. MANSILLA legajo N° 10.228 y como miembros suplentes a los agentes Adrián BLEUER legajo N° 10.231, Franco G. CASTILLO legajo N° 10.065 y Osvaldo CATOZZI legajo N° 10.030, quienes procedieron a analizar las ofertas presentadas para la "CONTRATACIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA DIRECCIÓN JURISDICCIÓN ZONA NORTE".

Las ofertas presentadas han sido volcadas en Acta de Apertura de Sobres que obra a fs. 254 del Expediente D.P.P N° 15/2022.

- **OFERTA N° 1:**
DNZT DE DUNEZAT MARTÍN JORGE
Fojas: 54 a 192.
- **OFERTA N° 2:**
AGÜERO CLAUDIO
Fojas: 193 a 253.

La presente comisión realiza un análisis pormenorizado de la documentación de las ofertas arriba mencionadas, plasmándolo en el cuadro que se adjunta al presente informe.

La oferta N.º 2 presentada por AGÜERO CLAUDIO, no da cumplimiento a la Clausula N° 11 del Pliego de Bases y Condiciones



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*



DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS

Particulares, siendo esto uno de los requisitos mínimos exigibles al momento de la apertura de ofertas, dado que no se encontraba dentro del sobre de la empresa la GARANTÍA DE OFERTA, tal cual fue observado en el Acta de Apertura de Ofertas obrante a fojas 256.


Del mismo surge que la única oferta que cumple con todos los requisitos del pliego de bases y condiciones, es la de empresa DNZT DE DUNEZAT MARTÍN JORGE por un importe de Oferta Básica de Pesos Un Millón Quinientos Treinta Mil (\$ 1.530.00,00.-).

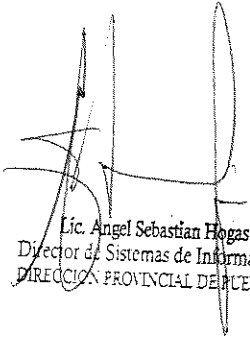
Asimismo, la oferta presentada por la empresa DNZT, es inferior al presupuesto oficial autorizado para la presente compulsa.


Sin otro particular elevamos el presente informe para su consideración.

Comisión de Preadjudicación.

Ushuaia, 03 de Mayo de 2022.


CP. VIVIANA G. MANSILLA VARGAS
Directora de Tesorería
DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS


Lic. Angel Sebastian Fogas
Director de Sistemas de Información
DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS


C.P. Adrián N. Bleuer
Director General de Gestión
y Planificación Portuaria
Dirección Provincial de Puertos

ANEXO
 INFORME COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN- LICITACIÓN PRIVADA 01/2022



	Martín Jorge Dunezat	Claudio Agüero
Formulario cotización Anexo III	Si	Si
Garantía 1%	Si	No
Formulario de visita Anexo V	Si	Si
Dec Jurada Datos personales y Jurisdicción Anexo II	Si	Si
DDJJ no encontrarse Prohibiciones Anexo IV	Si	Si
Base condiciones firmado todas hojas	Si	Si
Personas jurídica- acreditación	-	-
Copias certificadas	Si	-
Poder concedido y DNI apoderado	Si	-
DNI Titular	-	No
Aref o Convenio Multilateral	Si	Si
Cumplimiento fiscal	Si	Vencido
Afip	Si	Si
Protfd	Si	Vencido
Aportes y Pago 3 meses	Si	No
Detalle de equipos para servicio(características, tipo y marca)	Si	No
Especificaciones Tecnicas	Si	No
Precio Unitario	127.500,00	110.000,00
Precio Total	1.530.000,00	1.320.000,00
Valor Garantía oferta	15.300,00	No
Apoderado	Andrea Ojeda	-

CP. VIVIANA G. MANSILLA VARGAS
 Directora de Tesorería
 DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS

Lic. Angel Sebastian Hogas
 Director de Sistemas de Información
 DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS

G.P. Adrián N. Bleuer
 Director General de Gestión
 y Planificación Portuaria
 Dirección Provincial de Puertos

RECIBIDO - M... ENTRADAS
 Dirección Provincial de Puertos
 04 MAY 2022
 Reg. N° 000831 Firma

SILVANA... POLETTI
 DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS

11
12
13
14